

MANUEL DOBLADO





CONTENIDO

1. Contexto general	3
2. Vida familiar	3
3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación	4
4. Procesos educativos	4
5. Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva	5
6. Acceso a servicios de salud	6
7. Características económicas	6
8. Participación política	8
9. Violencia contra las muieres	8



Presentación

El Instituto para las Mujeres Guanajuatenses tiene el agrado de poner a disposición de la instancia municipal de atención a las mujeres del municipio de Manuel Doblado la presente monografía en materia de Igualdad de Género.

El propósito fundamental es proporcionar información básica y de relevancia que contribuya en los diversos procesos de planeación, programación y presupuestación, así como en la toma de decisiones desde una perspectiva de género.

El contenido de este diagnóstico incluye datos oficiales estadísticos sobre población, vida familiar, acceso a la educación, acceso a la salud sexual y reproductiva, características económicas, participación política y violencia en contra de las mujeres. Resulta indispensable que cada municipio analice e interprete estos indicadores, para el diseño e implementación de su política pública; lo anterior, bajo los principios de la dignidad humana y cero tolerancias a las violencias contra las mujeres.



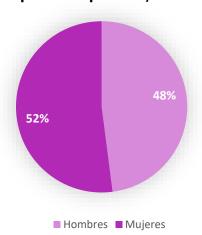
1.Contexto general

El municipio de Manuel Doblado, según el Censo de Población y Vivienda 2020, cuenta con una población total de 41 mil 240 habitantes, de los cuales 21 mil 463 son mujeres y 19 mil 777 son hombres, representando el 52.0 por ciento y el 48.0 por ciento, respectivamente.

La población cuenta con una edad mediana de 28 años; en el caso de las mujeres se cuenta con una edad de 28 años, mientras que los hombres cuentan con una edad mediana de 27 años. Por lo que se puede decir que la población hace de Manuel Doblado un municipio joven.

Finalmente, el municipio tiene una relación hombresmujeres de 92.14 por ciento, siendo que por cada 100 mujeres habitan alrededor de 92 hombres.

Distribución porcentual de la población por sexo, 2020



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020.

2. Vida familiar

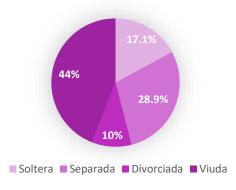
De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Manuel Doblado había 11 mil 183 hogares censales, de los cuales 3 mil 367 tenían como jefa de familia a una mujer, mientras que los 7 mil 816 hogares restantes a un hombre; siendo así los **hogares con jefatura femenina representan el 30.1 por ciento**, mientras que aquellos con jefatura masculina el 69.9 por ciento.

Para el mismo año, había 16 mil 665 mujeres de 12 años y más, de las cuales 11 mil 268 son madres, lo que representa el 67.6 por ciento de las mujeres en ese rango de edad. Realizando un desglose según el estado civil de estas mujeres, tenemos que el **77.4 por ciento de las mujeres que son madres cuentan con una pareja** -ya sea porque están casadas o se encuentran viviendo en unión libre lo que equivale a 8 mil 718 madres; mientras que el **22.6 por ciento restante no tiene una pareja**, lo que representa a 2 mil 550 mujeres.

De acuerdo con lo anterior, las mujeres que ejercen la maternidad sin una pareja las podemos integrar en 4 grupos: mujeres separadas, divorciadas, viudas y solteras. De esta manera, las mujeres que enviudaron representan la mayor población con el 44.0 por ciento de las mujeres de 12 años y más que son madres sin una pareja, que equivalen a 1 mil 123 mujeres madres sin una pareja.



Distribución porcentual de las mujeres madres sin una pareja, según estado civil



Fuente: Elaboración propia a partir del Censo de Población y Vivienda 2020. El siguiente grupo en representatividad son las mujeres madres que se encuentran separadas de su pareja, quienes integran el 28.9 por ciento, equivalente a 736 mujeres madres que no cuentan con una pareja; seguido de las mujeres madres solteras quienes representan el 17.1 por ciento, equivalente a 436 mujeres madres; mientras que el menor grupo en representatividad son las mujeres divorciadas quienes integran el 10.0 por ciento, equivalente a 255 mujeres de 12 años y más que son madres y no cuentan con una pareja.

3. Acceso de las niñas y mujeres a la educación

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Manuel Doblado hay 3 mil 567 mujeres entre 6 a 14 años, de las cuales 3 mil 105 saben leer y escribir, lo que representa al 87.0 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 3 mil 600 habitantes, de los cuales 3 mil 082 saben leer y escribir, lo que representa al 85.6 por ciento de los mismos.

Al abordar el tema de alfabetización, en el municipio hay 15 mil 575 mujeres de 15 años y más, de las cuales 14 mil 094 son alfabetas, lo que representa al 90.5 por ciento. En el caso de los hombres, para el mismo sector de la población, se registraron 13 mil 848 habitantes, de los cuales 12 mil 716 son alfabetas, lo que representa al 91.8 por ciento de estos.

4. Procesos educativos

Según la Secretaría de Educación de Guanajuato, en el municipio de Manuel Doblado para el ciclo escolar 2022 - 2023, se tiene una tasa de eficiencia terminal en niñas de primaria de 100.0 por ciento, mientras que la tasa de eficiencia terminal para los niños es del 93.6 por ciento.

Analizando el mismo indicador a nivel secundaria para el ciclo 2022-2023, tenemos que hay una tasa de eficiencia terminal en niñas del 87.0 por ciento; mientras que para los niños es de 76.1 por ciento. Finalmente, en el nivel medio superior se tiene una tasa de eficiencia terminal en mujeres del 65.5 por ciento; mientras que para los hombres es de 46.5 por ciento.

Con lo anterior sale a relucir que conforme se avanza en el nivel escolar, el porcentaje de niñas y niños que concluyen el ciclo va disminuyendo.

Eficiencia terminal 2022-2023



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Secretaría de Educación de Guanajuato. Ciclo escolar 2022 - 2023

5.Acceso de las mujeres a la salud sexual y reproductiva

Según los Registros Administrativos del Instituto Nacional de Información Estadística y Geográfica, en el municipio de Manuel Doblado de los nacimientos registrados en el año 2023, el 13.9 por ciento se registraron en mujeres menores de 19 años, es decir, 89 de los 639 nacimientos registrados fueron en mujeres de este rango de edad.

Considerando la incidencia anual de nacimientos ocurridos en mujeres adolescentes, se sabe que en el municipio se ha presentado una disminución de 3.7 por ciento en la última década, pasando del 17.6 por ciento en el 2011 al 13.9 por ciento en el 2023. De igual forma, es de mencionar que, durante este último año, Manuel Doblado se encuentra 0.8 puntos porcentuales por debajo de la media estatal que se coloca en 14.7 por ciento.

Incidencia histórica de embarazo adolescente 2011 - 2023



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas de natalidad 2023.





6. Acceso a servicios de salud

Una forma de acercarse a las condiciones de seguridad social es a través de la variable de afiliación a los servicios de salud, donde se sabe -según el Censo de Población y Vivienda 2020- que en el municipio de Manuel Doblado de las 21 mil 463 mujeres, el 85.4 por ciento se encuentra afiliada a algún servicio de salud; mientras que de los 19 mil 777 hombres, el 81 por ciento cuenta con acceso a servicios de salud.

7. Características económicas

De acuerdo con el Censo de Población y Vivienda 2020, en el municipio de Manuel Doblado habitan 31 mil 674 personas de 12 años y más, de las cuales el 59.8 por ciento son económicamente activas, representando a 18 mil 933 personas, estando el 99.0 por ciento ocupadas. Desagregando esta situación por sexo, tenemos que, el 42.2 por ciento de las mujeres de 12 años y más son económicamente activas; mientras que el 79.3 por ciento de los hombres en el mismo rango de edad son económicamente activos; lo que equivale a 7 mil 035 mujeres y 11 mil 898 hombres, respectivamente.

Hablando de la población económicamente no activa, el Censo de Población y Vivienda 2020 informa que las actividades no económicas que realizan son las siguientes:

En el caso de las mujeres de 12 años y más no económicamente activa, el 75.4 por ciento se dedica a los quehaceres de su hogar, el 15.6 por ciento es estudiante, el 4.0 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar; mientras que el 1.1 por ciento refiere estar pensionada o jubilada.

En el caso de los hombres de 12 años y más en las mismas condiciones de actividad, el 40.5 por ciento se dedica a estudiar, el 16.9 por ciento cuenta con alguna limitación física o mental permanente que le impide trabajar, el 8.4 por ciento dice encontrarse jubilado o pensionado y, finalmente, el 6.2 por ciento se dedica a los quehaceres del hogar.

Distribución porcentual según actividad no económica desagregado por sexo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020



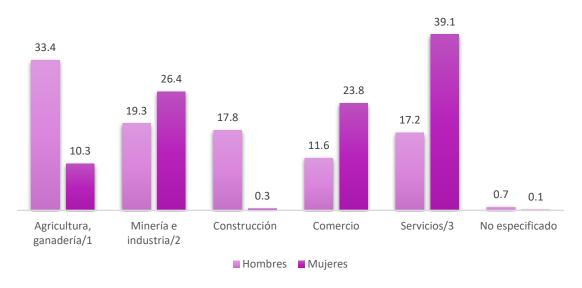


Como se puede apreciar con los datos anteriores, las oportunidades económicas se siguen concentrando en buena medida en la población de hombres, mientras que, en el caso de la mayoría de las mujeres, las actividades de cuidado no remuneradas se siguen presentando como una actividad que les limita y aleja de oportunidades de desarrollo económico.

Ahora bien, los principales sectores en los que se ocupa la población económicamente activa, difieren según el sexo de la persona, pues las mujeres laboran principalmente en el ramo de la servicios donde el 39.1 por ciento de ellas dijo trabajar en este sector, seguido de la minería e industria que representa el 26.4 por ciento; mientras que en el caso de los hombres, ellos se ocupan principalmente en actividades de minería e industria en un 26.4 por ciento, además de un 23.8 por ciento que labora en el ámbito de la construcción.

En el ámbito de la agricultura y ganadería es donde existe la mayor diferencia en cuanto al porcentaje de mujeres y hombres que en él se ocupan, pues representa al 10.3 por ciento de las mujeres y el 33.4 por ciento de los hombres, teniendo entre ellos una diferencia de 23 puntos porcentuales.

Distribución porcentual de la población según sector de la ocupación y sexo



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Censo de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos.

^{/1} Engloban las actividades de agricultura, ganadería, aprovechamiento forestal, pesca y caza.

^{/2} Engloban las actividades de minería, industrias manufactureras, electricidad y agua.

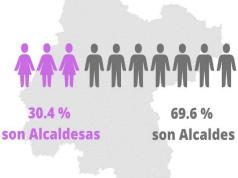
^{/3} Engloban las actividades de servicios de transporte, comunicación, profesionales, financieros, sociales, gobierno y otros.

8. Participación política

Según los resultados presentados por el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, en las pasadas elecciones correspondientes al periodo presidencial 2024 - 2027, de los 46 municipios, en 14 fueron electas mujeres como presidentas municipales, lo que representa el 30.4 por ciento de las presidencias municipales en el Estado, porcentaje dentro del cual no se encuentra Manuel Doblado.

El siguiente cargo que integra el ayuntamiento son las sindicaturas, en el municipio de Manuel Doblado hay 1 de estos puestos, que para el periodo presidencial que va del 2024 al 2027 será ocupado por una mujer.

Presidencias Municipales



Fuente: Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024.

Con relación a las 8 regidurías que hay en el municipio de Manuel Doblado, para el periodo presidencial que va del 2024 al 2027, fueron electas 5 mujeres para ocupar dicho puesto siendo titulares, frente a 3 hombres electos para el mismo cargo. Por lo anterior, las mujeres ocupan el 62.5 por ciento de los puestos, mientras que los hombres el otro 37.5 por ciento.

9. Violencia contra las mujeres

Según el Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres, en el municipio de Manuel Doblado durante el año 2024 **fueron atendidas 53 mujeres** que vivían algún tipo de violencia; mientras que, por parte de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Guanajuato, **se iniciaron 18 carpetas de investigación** relacionadas con algún incidente de violencia en contra de las mujeres.

Mujeres atendidas por situaciones de violencia 2020 - 2024

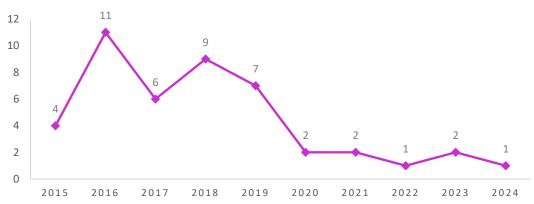


Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Fiscalía General del Estado de Guanajuato, referentes al Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres (2024)



Dentro de este tema, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante el periodo que va de 2015 a 2024 han ocurrido 45 homicidios de mujeres, siendo el 2016 el de mayor incidencia con un total de 11 casos.

Incidencia Histórica de Muertes de Mujeres 2015 - 2024



Fuente: Elaboración propia con base en los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024).

En lo que respecta a los casos de feminicidios, de acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, en **el municipio de Manuel Doblado del periodo que va del 2015 al 2024, no se han registrado casos de feminicidios.**



Fuentes

- Fiscalía General del Estado de Guanajuato. Banco Estatal de Datos e Información sobre Casos de Violencia contra las Mujeres. Atención y Procuración de Justicia (2024). [Recurso electrónico disponible en:
 https://portal.fgeguanajuato.gob.mx/PortalWebEstatal/Banco/Formularios/index.aspx]
- INEGI. Censo Nacional de Población y Vivienda 2020. Tabulados básicos. [Recurso electrónico disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/]
- INEGI. Registros administrativos. Estadísticas de natalidad y mortalidad 2023.
 [Recurso electrónico disponible en: https://www.inegi.org.mx/programas/mortalidad/#Tabulados]
- Instituto Electoral del Estado de Guanajuato. Resultados electorales 2024.
 [Recurso electrónico disponible en: https://ieeg.mx/]
- Secretaría de Educación de Guanajuato. Sistema Integral de Información Educativa 2022-2023. [Recurso electrónico disponible en: http://www.seg.guanajuato.gob.mx/Ceducativa/SIIE/Paginas/SIIE.aspx]
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (2024),
 Información delictiva y de emergencias con perspectiva de género, Secretaría de Gobernación [Recurso electrónico disponible en: https://www.gob.mx/sesnsp]